



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Los sentidos de la educación en contextos de encierro penitenciario.

Línea temática: Prácticas y trayectorias socio-educativas.

Gisela Elizabeth Vega

Giselaelizabeth1990@gmail.com.ar

Universidad Nacional del Nordeste- Facultad de Humanidades

Argentina



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

RESUMEN

La presente comunicación tiene como finalidad compartir algunos de los resultados obtenidos de la investigación realizada correspondiente a la tesis para acceder al grado¹ de Licenciada en Ciencias de la Educación. El trabajo se focalizó en una escuela primaria que funciona en un Centro de Detención de Menores, ubicado en una localidad cercana a la Ciudad de Resistencia- Chaco/Argentina. El objetivo general de la investigación fue reconstruir el entramado entre las prácticas pedagógicas de las docentes que trabajan en la institución y sus concepciones respecto de los alumnos en conflicto con la ley.

La metodología adoptada para desarrollar el trabajo de investigación pertenece al paradigma de la investigación cualitativa, orientado a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales. No se persiguió la generalización de los datos obtenidos hacia otras realidades, sino que se buscó comprender cómo esas particularidades que se desarrollan en contextos definidos, coadyuvan a la interpretación de las complejidades que ocurren en el campo educativo. Al respecto, el trabajo de campo consistió en observaciones de clases y entrevistas en profundidad a las dos únicas maestras que trabajaban en la institución educativa.

En la ponencia se analizan los discursos de las maestras respecto de algunas dimensiones que constituyen sus prácticas pedagógicas y sus particularidades en contextos de encierro penitenciario. Se profundiza en sus concepciones - fundamentalmente respecto de sus estudiantes y del sentido de la educación en este contexto particular- y la posible vinculación con la construcción de sus propuestas didácticas. De los sentidos encontrados que le son otorgados a la Educación por las docentes en el contexto, se desprenden dos funciones; una destinada a disciplinar a los alumnos con los criterios preestablecidos por la institución penitenciaria; y la otra dirigida a la contención respondiendo a carencias y necesidades de los estudiantes.

¹ La Escuela Detrás de Muros Invisibles: Educar a Jóvenes privados de libertad.” Dirigida por la Esp. Gladys Blazich. Facultad de Humanidades - Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia- Chaco.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

ABSTRACT

This note is aimed at sharing some of the results obtained in the research made to de correspondent thesis to access the stage in the degree in Educations' sciences. The job was focalized in a primary school that operates in a Underage Detention Centre, located in a locality near the city of Resistencia – Chaco/Argentina. The general goal of the research was to reconstruct the framework the pedagogical practices and the teacher that work in the institution and its conceptions to the students who have conflicts with the law.

The methodology taken to develop the labor of investigation belongs to the qualitative investigation paradigm; aim to the comprehension in deep of the educative an social phenomenon. It was not aimed to the generalization of the obtained data with other realities, but sought comprehension in these particularities that is developed in defined contexts, which helps to the interpretation of the complexities of that happens into the educative field. About the work done, it consisted in class observation and deep interview to the only two teachers who worked in the institution.

In the presentation both speeches are analyzed in regards to some dimensions their particularities and pedagogical practices have built in the context of penitentiary confinement. It deepens into the ideas- fundamentally about their students and the meaning of education in that particular environment- and the possible link with the construction of their didactic proposals.

About the meaning found that are given to the Education by the teachers in context, it comes off two functions, the first one is destined to train the students with a pre-established criteria by the Underage Detention Centre; the other one is aimed to the restraint, answering the needs and deficiencies of the students.

Palabras clave Educación en contexto de privación de libertad, Prácticas pedagógicas, concepciones.

Keywords

Education in a Privation of freedom context, Pedagogical practices, conceptions.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

I. Introducción

La ponencia que se expone a continuación se desprende de la tesis realizada para acceder al grado de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional del Nordeste – Facultad de Humanidades- Chaco/ Argentina. Denominada “La escuela detrás de muros invisibles. Educar a Jóvenes privados de libertad.” Se indagaron las prácticas pedagógicas y las concepciones que subyacen de docentes que enseñan en una escuela primaria que funciona en un establecimiento de Detención de Menores de la Provincia del Chaco.

La misma tuvo como objetivos específicos identificar las concepciones que subyacen en las prácticas de los/las docentes de una EPJA – Educación para Jóvenes y Adultos- de nivel primario en un Centro de Detención de Menores y, analizar las propuestas pedagógicas en función de las concepciones sostenidas por estos docentes.

La investigación se enmarcó dentro de la perspectiva cualitativa, orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales. No se persiguió la generalización de los datos obtenidos hacia otras realidades, sino que se buscó comprender cómo esas particularidades que se desarrollan en el contexto definido, coadyuvan a la interpretación de las complejidades que ocurren en el campo educativo.

Los instrumentos seleccionados para el trabajo de campo de la misma fueron, en una primera instancia, la observación no participante a las prácticas pedagógicas realizadas a las dos únicas docentes que trabajan en la institución educativa de nivel primario. En una segunda instancia se desarrollaron entrevistas semiestructuradas a las docentes, en función de las observaciones realizadas a las prácticas pedagógicas de las mismas.

El Servicio Penitenciario Provincial en el cual se realizó el trabajo de campo posee un Centro de Detención de Menores ubicado en las afueras de la ciudad de Resistencia/Chaco que aloja adolescentes varones en conflicto con la Ley Penal, cuyas edades oscilan entre 13 y 18 años.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

En esta oportunidad se presentan los *sentidos que las docentes otorgan a la educación dentro del contexto de encierro* de acuerdo a las concepciones que poseen, tanto de la institución educativa como de sus alumnos. De ellas se desprenden dos funciones que le son asignadas a la educación; la primera de disciplinamiento, en la cual predomina la lógica de la institución carcelaria y, la segunda una función de contención por parte de las docentes hacia los alumnos en la cual la enseñanza queda relegada en último lugar.

II. Marco teórico/marco conceptual

La educación en contextos de encierro es un tema pendiente en la agenda de investigación. Por tanto, muchos de los aportes teóricos utilizados para la elaboración de este trabajo pertenecen a diversos campos disciplinares, entre ellos la educación de jóvenes y adultos que comparte sus destinatarios.

II.I -Prácticas pedagógicas

Un concepto clave en este trabajo de investigación corresponde al de prácticas pedagógicas. La Real Academia Española (REA) indica que el término prácticas es ejercitar y poner en práctica algo que se ha aprendido y especulado. Respecto del término pedagógica la REA la define como aquello expuesto con claridad y que sirve para educar y enseñar.

Para Moreno (2002), hay numerosas conceptualizaciones dependiendo del enfoque epistemológico, pedagógico y de maestro que se asuma. Incluso se encuentran diferentes calificativos para la práctica tales como pedagógica, docente, educativa, de enseñanza.

En este trabajo se asume a las prácticas pedagógicas desde los aportes de Achilli (1998), que las entiende como aquel proceso que se desarrolla en el contexto del aula, en el que se ponen de manifiesto una determinada relación maestro- conocimiento- alumno, centrada en el enseñar y el aprender (p.23).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Achilli (Ibíd) vincula las prácticas pedagógicas con el concepto de práctica docente, pero sostiene que esta última la rebasa en un doble sentido. Como práctica que supone cualquier proceso formativo; por el otro, como la apropiación del mismo oficio magistral, de cómo iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse en la práctica de enseñar. Demuestra que a pesar de constituirse desde las prácticas pedagógicas, las trasciende al implicar, además un conjunto de actividades, interacciones, relaciones que configuran el campo laboral del sujeto maestro en determinadas condiciones institucionales y sociohistóricas.

II. II- Concepciones

Las concepciones, entendidas desde los aportes de Pozo (2006) como aquellas que los docentes tienen o poseen sobre los estudiantes, siendo miembros de un grupo social, y que guían sus propuestas de intervenciones pedagógicas.

Dicho concepto encierra una serie de términos con significados similares como: creencias, constructos, teorías implícitas, conocimiento práctico (Moreno, 2002). Siguiendo a esta autora, el sujeto cognoscente es un actor que construye en su historia social, en el contacto con la enseñanza, gracias a las informaciones recibidas en interrelación con los medios de comunicación y las experiencias de la cotidianidad, una estructura conceptual en la que se insertan y organizan los conocimientos de los que se apropia y las operaciones mentales que domina. La estructura conceptual es un sistema de recepción que permite asimilar nuevas informaciones y un instrumento a partir del cual se determinan las conductas y se negocia sus acciones (Moreno, 2002, pp. 3-4).

Las concepciones son el proceso de una actividad de construcción mental de lo real. Esta elaboración se efectúa a partir de las informaciones que se graban en la memoria y resultan de los sentidos y las relaciones con los otros; pero estas son codificadas, organizadas y categorizadas dentro de un sistema cognitivo global y coherente según las preocupaciones y los usos que de él se hacen (Ibíd).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Retomando a Pozo (2006) las concepciones son aquellas herencias culturales sin testamentos, que poseemos con frecuencia sin ni siquiera conocerlas, sin saber que las tenemos, nos proporcionan representaciones bastante eficaces sobre el mundo físico y social, que en muchos casos están en el origen de las famosas concepciones previas, que tanta importancia han cobrado en la investigación durante los años 2000 sobre el aprendizaje y la enseñanza en dominios o materias específicas.

II. III- La Educación en contextos de privación de libertad como modalidad del Sistema Educativo

De acuerdo con la Ley Nacional N° 26.206 (en adelante LEN) en su artículo 17 se entiende por modalidades:

(...) aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos.

La Educación en Contextos de Privación de Libertad es actualmente una Modalidad del Sistema Educativo del país. Según nuestra LEN tiene puntos de encuentro con la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos ya que comparten los mismos objetivos. Aquellos destinados a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente por el Sistema Educativo, y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.

Siguiendo a Brusilovsky y Cabrera (2012) la distribución de la cantidad y tipo de educación en Argentina está y estuvo asociada estrechamente a la estructura social. Esta situación es particularmente evidente en el campo de la educación para Jóvenes y Adultos. La educación común se caracteriza por su segmentación y por conformar



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

circuitos diferenciados que inciden en la trayectoria educativa y laboral posterior de los jóvenes. La educación, en su mayor parte, constituye un circuito que, ya desde su creación está destinado a una población que llega a la vida adulta con escaso nivel educativo y, frecuentemente, con fracasos educacionales previos.

En general el Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de adultos (UNESCO, 2010) considera que la *Educación permanente de Jóvenes y Adultos*², destina un proyecto global encaminado tanto a mejorar el sistema educativo existente, como a desarrollar todas las posibilidades de formación fuera del sistema educativo. En ese proyecto, el sujeto es el agente de su propia educación, por medio de la interacción permanente de sus acciones y su reflexión; la educación permanente lejos de limitarse al periodo de escolaridad, debe abarcar todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que puedan adquirirse por todos los medios y contribuir a todas las formas de desarrollo de la personalidad; los procesos educativos, que siguen a lo largo de la vida los niños, los jóvenes y los adultos, cualquiera que sea su forma, deben considerarse como un todo.

Brusilovsky y Cabrera (2006) definen la educación de jóvenes y adultos desde dos perspectivas: la edad de la población hacia quiénes se dirigen las actividades educativas, o por las características sociales de las mismas. La Educación de Adultos es caracterizada desde la heterogeneidad: de posturas, de públicos, de espacios institucionales, de tipos de personas que cumplen funciones docentes y de modos de trabajo.

Sirvent (2006) señala que el término de adultos se dirige a personas de 15 años y más que no concluyeron su educación formal y tienen la necesidad de capacitarse para la

² La Educación de Adultos ha sido desde sus orígenes un espacio en permanente redefinición de sus fronteras, un lugar contradictorio, tensionado, tanto propicio para la promoción de nuevas oportunidades para los grupos marginados y la experimentación de nuevas prácticas, como para la reproducción de prácticas escolarizadas y para una degradación y empobrecimiento de esas prácticas (Messina, 2002).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

vida productiva³, el ejercicio de la ciudadanía y mejorar la calidad de vida de la población necesitada de alfabetización, educación primaria y secundaria de adultos.

II. V- Los medios del buen encausamiento

Para Foucault (1995) la escuela, entre otras, ocupa uno de los espacios privilegiados para el poder disciplinario, el cual tiene como función principal la de “enderezar conductas”. No encadena las fuerzas para reducirlas, lo hace de manera que pueda multiplicarlas y usarlas. Fabrica individuos, técnica específica que se da a la vez en los individuos como objeto y como instrumento de su ejercicio (p. 175).

La disciplina desde este punto de vista supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada, la vigilancia; un aparato en que las técnicas que permiten ver e inducen efectos de poder y donde los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre quienes se aplica.

La escuela- edificio es un operador de encauzamiento de las conductas. El edificio mismo está diseñado para vigilar. Foucault (Ibíd., p. 177) las describe como instituciones disciplinarias que han producido una maquinaria de control que funcionan como microscopio de la conducta; sus divisiones tenuas y analíticas que se forman en torno a los hombres, un aparato de observación, de registro, y de encauzamiento de las conductas.

II. VI- Disciplina

En este trabajo se toma a la disciplina desde la teoría de Foucault (Ibíd.) la misma da cuenta de un descubrimiento del cuerpo humano como objeto y blanco de poder. Hay signos dedicados al cuerpo, que se manipula, da forma, educa, responde, se vuelve hábil cuyas fuerzas se multiplican.

³ La edad adulta es una etapa del desarrollo humano, que en la mayor parte de nuestro país, se iniciaría con la mayoría de edad (entre los 18 y 20 años). Pero para el autor, más allá de las características psicológicas y biológicas que se puedan encontrar para definirla, la clave está en que la sociedad en la que viven identifique un conjunto de factores que los permiten reconocer como adultos. (Menin, 2003)



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Las disciplinas son formas generales de dominación. Constituyen un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación de los elementos del mismo: gestos y comportamientos. El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo descompone. Una *Anatomía Política* que define como se puede hacer presa, no simplemente para lograr que se haga lo que se desea, sino para que los cuerpos operen como se quiere, con las técnicas según la rapidez y eficacia que se requiere (Foucault, 1995:141-142).

Mediante la sumisión y utilización se produce la docilidad que ve al cuerpo analizable, manipulable. Es decir, un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado. Su modalidad implica una coerción ininterrumpida que vela más sobre los procesos que sobre los resultados y se ejerce según una codificación que teje con mayor apropiación, el tiempo, el espacio y los movimientos. Son métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, garantizando la sujeción constante de sus fuerzas y les impone una relación de docilidad y utilidad.

III. Metodología

El diseño metodológico adoptado se inscribe dentro del paradigma de la investigación cualitativa, orientado a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales. No se persiguió la generalización de los datos obtenidos hacia otras realidades, sino que se buscó comprender cómo esas particularidades que se desarrollan en el contexto definido, contribuyen a la interpretación de las complejidades que ocurren en el campo educativo.

Las características más destacadas de esta metodología son la obtención de datos descriptivos, las propias palabras habladas y escritas, y la conducta observable. En esta perspectiva se ve al escenario, a las personas y a los grupos desde un enfoque holístico, no como simples variables, sino considerándolas un todo (Taylor y Bogdan, 1987).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

La investigación se desarrolló en un Centro de Detención de Menores en Resistencia-Chaco/Argentina. Es una institución para varones menores de edad que se encuentran en conflicto con la ley, y que cuenta con una Escuela para Adultos anexo de una institución ubicada en una localidad cercana al Centro de Detención. Esta Escuela Anexo contempla los niveles primario y secundario, con el objetivo de atender la escolarización de los destinatarios. El trabajo se focalizó solo en el primero de ellos.

El análisis se centró en las prácticas pedagógicas de las dos únicas docentes que trabajan en el nivel primario, atendiendo a las siguientes dimensiones: las decisiones metodológicas que asumen respecto de la selección de contenidos que realizan, las actividades áulicas que proponen y los materiales didácticos que elaboran y utilizan. La selección de estas maestras obedeció a que son las únicas que trabajan en el anexo de esta escuela para Jóvenes y Adultos del nivel primario: la maestra de Artes Especiales, en adelante denominada Maestra A y la maestra de grado que atiende las disciplinas Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Naturales, denominada Maestra B.

De acuerdo con el enfoque seleccionado para la investigación, el trabajo de campo se llevó a cabo durante un período de tres años. En un primer momento, se realizó un acercamiento a la institución para establecer contacto con sus autoridades e informantes claves y delimitar los objetivos de la investigación.

Instrumentos para la obtención de datos

Se desarrollaron ***observaciones no participantes*** a las prácticas pedagógicas de las dos docentes, en las cuales se intentó captar aquellos aspectos más significativos del objeto de estudio, a fin de recolectar los datos que se consideraban pertinentes. De modo general, las observaciones constituyen herramientas que se caracterizan por la presencia del investigador en los propios escenarios donde transcurre la vida de las personas en estudio. Concilia lo objetivo y lo subjetivo y se caracteriza por la obtención de primera mano de la información (Mendicoa, 2003).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

La observación presenta distintas modalidades de acuerdo con los objetivos y el diseño de investigación. Para este trabajo se optó por la observación no participante, que posiciona al observador como externo al grupo y no como participante del mismo.

Las mismas se desarrollaron en tres instancias. En un primer momento, se realizaron observaciones de acercamiento al campo para conocer las características más particulares del establecimiento, tales como su infraestructura, sistema de seguridad, horarios de trabajo del personal docente de la institución educativa y la flexibilidad de las visitas. En un segundo momento, las observaciones se circunscribieron al ámbito del aula. Específicamente, estos registros posibilitaron contar con información relativa a las decisiones metodológicas de las dos maestras sobre la selección de contenidos y la implementación de sus propuestas áulicas. La información provista por este instrumento contribuyó a una mejor preparación e implementación de la técnica utilizada con posterioridad: entrevistas semiestructuradas.

Una vez finalizada la segunda instancia de observaciones se aplicaron *entrevistas semiestructuradas*⁴ a las docentes que conforman la muestra en estudio, luego de las mismas surge la necesidad de una *tercer instancia* de observación en el aula. Fueron observadas las clases de ambas docentes, durante un período de dos semanas consecutivas. El objetivo fundamental fue identificar en qué medida la selección de contenidos y de actividades informada en el espacio de las entrevistas se vinculaba con los contenidos y las actividades efectivamente trabajados en el aula. Se atendió también al grado de articulación de estos elementos, contenidos y actividades, en la dinámica de las prácticas pedagógicas de ambas docentes y las concepciones que se desprendían de las mismas.

IV. Análisis y discusión de datos

⁴ Para los fines de este trabajo de investigación se eligió la técnica de entrevistas semiestructuradas. Se partió de un guion⁴ (un listado tentativo de temas) en el cual se señalaron aquellos relacionados con la temática en estudio. (Yuni, 2014).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Las ofertas educativas en los centros de detención se desarrollan en un contexto complejo y tensionado, debido a que deben articular dos lógicas de funcionamiento diferentes derivadas de dos instituciones con objetivos disímiles: la cárcel y la escuela. En todo momento, la actividad escolar y la asistencia de docentes y estudiantes quedan sujetas a las normas de seguridad.

Para Achilli (1998) la práctica pedagógica es *“aquel proceso que se desarrolla en el contexto del aula, en el que se ponen de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y aprender”* (p.23).

Si enseñar es una tarea compleja, en la cárcel lo es más aún ya que demanda otros conocimientos que exceden las características propias de jóvenes y adultos, que se relacionan con las particularidades que adquiere la práctica en este tipo de instituciones en cuanto a las mediaciones que deben realizar los docentes. Se demandan encuadres vinculados con la comprensión del funcionamiento y lógica de la institución penitenciaria, como así también con las problemáticas y características particulares con jóvenes en conflicto con la ley.

Los sentidos de la educación en contextos de encierro penitenciario

En las entrevistas las maestras dieron cuenta de sus ideas respecto del sentido que le otorgan a la educación en este contexto. Las mismas parecerían estar influenciadas por sus concepciones y sustentadas en las situaciones biográficas, pasadas y actuales de los estudiantes en conflicto con la ley que permanecen en el Centro de Detención.

De acuerdo con estos sentidos que le son otorgados a la educación se desprenden dos funciones, una destinada a disciplinar a los alumnos con los criterios preestablecidos por la institución penitenciaria; y la otra dirigida a la contención respondiendo a carencias y necesidades en los estudiantes, pero presupuestas por las mismas docentes y no por los estudiantes.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Las funciones coexisten: la escuela con una función disciplinadora “del otro”, entendiendo que la misma debe propiciar el cambio de conducta y prepararlos para la reinserción social futura; y otra de contención, en la cual las docentes se atribuyen roles que exceden a la práctica pedagógica, como ser madres o hermanas dentro del aula.

¿Disciplinar o enseñar?

En el Centro de Minoridad cada alumno está bajo la tutela de un juez. De acuerdo con esto la institución les solicita a las maestras un informe periódico semanal, donde estiman el comportamiento de cada estudiante. En el mismo deben valorar los siguientes aspectos: concepto de colaboración, asistencia a clases, relación con sus compañeros, con el bibliotecario, con los penitenciarios y con ellas mismas. Si el informe es positivo, puede reducir la permanencia en el Centro, de lo contrario, prolonga su estancia en el lugar o en otro centro para mayores de edad⁵.

El informe elaborado en forma subjetiva por parte de las maestras es aprovechado como una estrategia de disciplinamiento, un contrato pedagógico implícito que es empleado para trabajar el comportamiento dentro del aula, la realización de las tareas, el respeto, la responsabilidad de los alumnos y las relaciones interpersonales. Permite mantener un orden, vigilar y controlar bajo la condición de castigos o premios que determinan el futuro de los jóvenes: la libertad o el encierro.

La escuela entonces parece ser entendida como espacio para instaurar un determinado orden y modificar conductas en los estudiantes, que los estudiantes deben internalizar.

Refleja este pensamiento el siguiente fragmento de entrevista:

“(...)empezamos a ir adaptándolos a los chicos con el tema del informe... la institución de minoridad cuando termina la semana pide un certificado de buena

⁵ Los alumnos que están en la institución penitenciaria permanecen hasta cumplido los 18 años, pero pueden salir antes de acuerdo con su comportamiento dentro de ambas instituciones. Es el juez a cargo del menor quién decide si sale antes de los 18 años, si permanece hasta la mayoría de edad o si es liberado o es condenado o pasa a un penal de adultos.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

conducta, y le digo yo a los chicos que ese certificado de conducta que ellos piden se va a evaluar todas las semanas y que incluye todo, y no solo la tarea, que incluye el respeto al bibliotecario, a las maestra, a los que vienen a servirle el desayuno a todos, porque por ahí ellos se desbandaban(...).” (Maestra B).

Se le adjudica al espacio áulico una función que permite el control y la vigilancia y es utilizado como estrategia que al implementarla, instaaura una relación de obediencia y utilidad.

De este modo se puede mantener a los estudiantes obedientes bajo normas previamente pautadas con la condición de un premio (un informe positivo), que permanezcan en las aulas para que realicen las actividades propuestas y que las respetan a las maestras y a las pautas que figuran en ese informe. Pero, aplicando estas normas impuestas se pierden de vista las posibilidades de generar en los estudiantes conductas autónomas, reflexivas y responsables no solamente en el encierro sino en posibles situaciones de la vida cotidiana en una futura libertad.

Respecto del disciplinamiento Caruso (2006) señala que es una de las armas de dominación para la formación del sujeto y que tiene como función garantizar bajo un ideal, el posicionamiento del otro con métodos y técnicas específicas para consolidarla.

Para Foucault también las disciplinas son formas generales de dominación. Constituyen un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación de los elementos del mismo: gestos y comportamientos (Ibíd. 141-142).

Las escuelas son aquellos espacios privilegiados para el poder disciplinario, el cual tiene como función principal la de “enderezar conductas”. No encadena las fuerzas para reducirlas, lo hace de manera que pueda multiplicarlas y usarlas. Fabrica individuos, técnica específica que se da a la vez en los individuos como objeto y como instrumento de su ejercicio (Foucault, 1995: 175).



XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

En la entrevista una de las maestras marcó un antes y un después luego del uso del informe como disciplinamiento:

“En el comportamiento de ellos, no tenían bien delimitado cual era el horario de clase, cuál era el horario de recreo, a qué hora tenían que entrar, que hora tenían que salir, era como que el espacio del aula no estaba delimitado (...) (Maestra B).

Luego de la implementación del informe señaló que,

“(...) empezó un trabajo que empezamos a delimitar mejor los tiempos, que responsabilidad tiene cada uno, que rol tiene que cumplir cada uno y todo eso estaba logrando algo viste.” (Maestra B).

En la actualidad en las cárceles suele someterse a la educación a los fines de la pena. Para ello se utilizan términos como rehabilitar, resocializar, reinsertar, reeducar, entre otros “re”. Es decir, con esta lógica, la educación es pensada como una tecnología del tratamiento penitenciario. Sin embargo, en la práctica y en su ejercicio diario, se la plantea como un beneficio o una mercancía de cambio por buena o mala conducta (Scarfó, 2006).

Desde este punto de vista, los contenidos curriculares relacionados con aprendizajes significativos parecen no ser prioritarios, sino el propiciar cambios de conductas en los alumnos. Es decir, parece desdibujarse la función escolar de mediar entre los alumnos y el conocimiento, para centrarse en disciplinarlos inculcando un determinado orden de acuerdo con conductas deseables preestablecidas.

Contener para enseñar

En los relatos las maestras se asignan una función más, una función de contención afectiva. Presuponen que los estudiantes carecen de afecto y que tienen necesidades que ellas pueden satisfacer, lo cual se posicionan en un rol de tutoras. El siguiente fragmento de entrevista da cuenta de la idea:



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

“(…) ellos vienen y vienen con alegría, buscando esa familia que nunca tuvieron, buscando ese lugar que nunca se les dio dentro del aula (...) Y ellos son una familia ahí, los chicos son todos hermanos y las maestras vendríamos a ser como su mamá o hermanas. La idea de ellos es encontrar eso que no tuvieron, un buen chirlo a lo mejor, no te digo pegarles, lo mejor es esa palabra ese aliento que ellos necesitan o necesitaban en algún momento.” (Maestra A)

Los discursos demuestran que siempre hay un otro al que hay que tutelar, un otro carente de aquello que se le puede brindar. Los roles de contención que ellas se adjudican provienen de las concepciones que ellas mismas tienen de los alumnos, generadas a partir de las faltas creen poseer los estudiantes. Esto se refleja en los siguientes fragmentos de entrevistas:

“(…) vienen buscando esa familia que nunca tuvieron, buscando ese lugar que nunca se les dio dentro del aula porque muchos me contaban que habían maestros que los maltrataban tanto que ellos dejaban de ir a la escuela (...)” (Maestra B).

Siguiendo a Brusilovsky y Cabrera (2012) los saberes y representaciones sociales de los docentes tienen eficacia simbólica, en la medida en que resultan orientadoras de sus prácticas y, en consecuencia, de los resultados de ellas. Ejemplifican que cuando el alumno es considerado “pobre”, entra en una red de significaciones vinculadas tanto con la descripción y explicación de fenómenos de la pobreza como con propuestas de estrategias de intervención pedagógica que derivan de la concepción de pobreza adoptada.

En este sentido Alliaud y Antelo (2009) mencionan que más allá de los conocimientos, valores y normas que encierran el oficio del docente se destaca una combinación que la complementa; el amor, el afecto y el cariño. Dentro del oficio hay posiciones predominantes, entre ellas, las compensaciones de carencias que utilizan mucho el verbo brindar: afectos, buenos hábitos, amor, etcétera.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Siguiendo a los autores el sentido que los docentes adjudican al “tener menos” es relacionado, la mayoría de las veces, con tener menos medios de subsistencia, menos contención familiar y menos reglas y normas. Pero en muy pocas ocasiones es relacionado con tener menos “conocimientos” o “información” (Ibíd., 138-139). Una vez identificada la carencia, que por ese momento es múltiple, se enseña de manera especial a los que “tienen menos”. De este modo la carencia necesita adaptación y compensación. La mayor de las compensaciones es la que viene de la desprotección de una familia y pareciera que los obstáculos no provienen de lo cognitivo (cantidad, grado o complejidad del saber, o conocimiento transmitido), sino de actuar sobre la problemática contextual en la que se encuentran los alumnos.

Lo expuesto se refuerza en el siguiente fragmento de entrevista a la maestra A:

“La idea de ellos es encontrar eso que no tuvieron, un buen chirlo a lo mejor, palabras de aliento que ellos necesitan o necesitaron en algún momento, son chicos especiales” (Maestra A).

En el imaginario del deber ser docente según Achilli (1986) está presente una carga valorativa que puede ser estimada tanto desde lo positivo como desde lo negativo; entre ellas, el aspecto afectivo está vinculado con una fuerte ligazón emocional a la relación docente- alumno. Es decir, aquello que se significa con la continuidad del rol materno-paterno.

Frente a estos imaginarios de carencias, las docentes van adecuando las propuestas pedagógicas a las particularidades que la situación demanda: contener y oficiar de madres o hermanas –según sus propias palabras- desdibujando el sentido principal de la escuela. Es decir, se reduce la función de mediar entre los alumnos y el conocimiento y se cumple una función de tutela basada en la asistencia y la contención. De este modo se intenta cumplir un sentido reparador de los daños vividos por los jóvenes histórica o actualmente, e intenta atenuar los efectos de la descalificación con prácticas compensatorias que se plantean como necesarias (Brusilovsky y Cabrera, 2006).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Al estar puesto el énfasis en la contención, se da prioridad a la construcción de un vínculo afectivo y se pierde de vista la enseñanza. De acuerdo con Brusilovsky y Cabrera (Ibíd., p. 25) esta situación justifica la infantilización de las prácticas con jóvenes y adultos ya que el aspecto afectivo es uno de los componentes importantes de la educación de niños en la etapa primera de la escolarización.

V. Conclusiones

Los sentidos otorgados a la educación en contextos de encierro penitenciario por las maestras, dan cuenta de dos funciones que son construidas a partir de las propias concepciones sobre la institución en la que se encuentran y sus alumnos.

El sentido de la educación como disciplinamiento muestra que las docentes persiguen el mismo objetivo que el Centro de Detención de Menores con una función de vigilar, controlar y formar a los alumnos con determinadas conductas preestablecidas, dejando el fin último de la escuela en un plano casi desapercibido para quienes miran desde afuera.

Lo mismo se puede percibir respecto de la escuela en sentido contenedor, predomina una asistencia afectiva. Los alumnos son percibidos como vulnerables, donde la principal carencia es la ausencia de la familia, es decir ya no solo disciplinan sino que también contienen. Establecen roles de madres o hermanas, pero desaparecen los fundamentales objetivos de educar.

De este modo la educación se une al aparato disciplinario y tiene como función la de corregir, reforzando la vulnerabilidad de los jóvenes cuando en realidad la educación debería contribuir a su transformación para liberarlos. En este marco la escuela podría constituirse en un espacio con posibilidades diferentes de las que contribuyeron a que los jóvenes se encuentren en un Centro de Detención y posibilitar la construcción de un proyecto de vida distinto del delito.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

VI. Bibliografía

*ALLIAUD, A. y ANTELO, E. (2009). *Los Gajes del Oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires: Aique Educación. Pp. 81-149.

*BRUSILOVSKY, S. y CABRERA, E. (2006). *Educación escolar de adultos: Una identidad en construcción*. 1º ed. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

*BRUSILOVSKY, S. y CABRERA, E. (2012). *Pedagogía de la educación escolar de Adultos: Una realidad heterogénea*. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, 1º ed. Buenos Aires: Lenny Garcidueñas.

*CARUSO, M. (2005). *La biopolítica en las aulas. Prácticas de construcción en las escuelas elementales del reino de Baviera, Alemania (1869-1919)*. Munich: Prometeo libros. Pp. 17-66.

*FOUCAULT, M. (1998). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI. Pp.11-230.

*MENDICOA, G. E. (2003). *Sobre tesis y tesistas. Lecciones de enseñanza- aprendizaje*. 1º ed. Buenos Aires: Espacio Editorial.

*SCARFÓ, F. J. (2006). *Los finales de la educación básica en las cárceles de la provincia de Buenos Aires*. Trabajo final de grado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. En: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.400/te.400.pdf> (Consultado en marzo de 2016).



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

*SIRVENT, M. (2006). Revisión del concepto de educación no formal. Cuadernos de cátedra - OPFYL- Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

*TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R (2000). *Ir hacia la gente. En introducción hacia los métodos cualitativos*. 3º ed. Barcelona: Paidós.

*YUNI, J. (2014). *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. 1a ed. Córdoba: Brujas. Pp. 80- 84.

Normativas y documentos:

*Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). *Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Poder Ejecutivo de la Nación Argentina. En: http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley_de_educ_nac1.pdf (consultado en: Mayo de 2014, septiembre de 2015, agosto de 2016, noviembre de 2017).

*UNESCO. (2010). *Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de adultos*. En: http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/GR_ALE/grale_sp.pdf (consultado en mayo de 2016).